

Ni perros ni gatos, Irán se plantea la prohibición de las mascotas

La República Islámica de Irán ha mantenido una compleja relación con las mascotas a lo largo de los años, pero ahora se plantea directamente su prohibición al considerar a animales como perros y gatos "peligrosos" e "impuros".

"Los animales causan un cambio gradual en el estilo de vida iraní e islámico y sustituye el amor y los lazos sentimentales entre las personas por el de los animales", reza un esbozo de ley enviado este mes al Parlamento de Irán.

El proyecto de la "Ley de Protección Pública contra los Animales Peligrosos y Nocivos" propone la prohibición de "la importación, reproducción, crianza, venta o transporte de animales peligrosos y sucios", además de su presencia en espacios públicos.

Entre los animales peligrosos se citan cocodrilos, tortugas, serpientes, camaleones, ratas y monos.

Pero también otros más comunes como perros, gatos y conejos.

Si el texto fuese aprobado, esas acciones se multarían con cantidades entre 10 y 30 veces el salario mínimo del país y la confiscación de los animales.

La ley permite que determinados organismos, como la Policía, laboratorios farmacéuticos y las Fuerzas Armadas, entre otros, puedan tener animales.

Y establece que si una persona quiere un perro o un gato puede solicitar un permiso especial en la oficina fiscal de cada provincia, que "investigará" las peticiones.

IMPUROS

Los 75 parlamentarios -de un total de 295 del hemiciclo- que han presentado la legislación argumentan que los animales propagan enfermedades, "crean impurezas", causan "daños psicológicos", "estrés" y "dañan el espíritu de las personas", entre otras cuestiones.

Y es que el islam considera a los perros, el mejor amigo del hombre en algunos países, animales impuros.

Se trata de un “nayas esencial” para esta religión, es decir, su contacto deja al musulmán en un estado de impureza que le impide cumplir con sus ritos religiosos.

El sudor, la saliva y el pelo de los perros “ensucian” a las personas y provocan que la oración “no sea válida”, en opinión del líder supremo de Irán, Ali Jameneí.

El fallecido ayatolá Ruholá Jomeiní, fundador de la República Islámica, afirmó incluso en los años 80 que un edificio construido en un terreno donde orinó o pasó un perro será impuro.

A pesar de ello, en los centros urbanos más modernos, como los barrios del norte de Teherán más pudientes, ha aumentado el número de ciudadanos paseando a sus mascotas en los últimos años.

Ese aumento de perros en las calles ha provocado choques entre la alcaldía de la capital iraní y los amantes de los caninos con las autoridades tratando de evitar que se saquen perros a pasear, aunque que no existan leyes que lo prohíban.

La respuesta a la legislación propuesta oscila entre la aprobación de los más conservadores al enfado de los menos religiosos o la ironía.

“En mi opinión no tiene ninguna lógica”, dice a Efe Maryam Talaí, activista en favor de los animales y dueña de un refugio para perros en Teherán.

“No sé porque un grupo de parlamentarios dedican su tiempo y el dinero de la gente para tratar ese tema en vez de solucionar los problemas del país”, continúa.

La actriz Hanieh Tavassoli optó por la ironía con una foto de su gato en Instagram con la dedicatoria “mi peligroso cariño” en referencia a la legislación. La publicación recibió más de 60.000 “me gusta” y provocó casi 1.500 comentarios.

Por su parte, la Asociación de Veterinarios calificó la ley de antianimalista.

“El texto de la ley es antianimalista y va más allá de las costumbres y las leyes religiosas”, según la asociación.

UN CAFÉ DE GATOS

La creciente afición por los animales de algunos ciudadanos de Teherán se puede apreciar en el café Museo del Gato Persa, un

establecimiento donde además de pizzas y ensaladas se puede disfrutar de la compañía de mininos.

En su segunda y tercera plantas, 27 gatos, de diferentes tipos, descansa al sol o se dejan acariciar con los visitantes.

El sitio, que abrió justo antes de que comenzase la pandemia del coronavirus, recibe a diario a unos 100 visitantes, atraídos por los animales, sobre todo mujeres o familias con niños.

Una de ellas es Shadí Aydarí, una joven de 20 años que viene a menudo porque sus padres no le permiten tener un gato en casa.

“Esa ley está mal, me parece exagerada y muy dura. No veo ningún problema en que la gente quiera tener mascotas”, afirma en el edificio de lleno de gatos.

EFE